

**14771** *RESOLUCION de 20 de mayo de 1994, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que se acredita al Laboratorio Maristas Azterlán para la realización de los ensayos relativos a «Análisis químicos, ensayos mecánicos y análisis metalográfico de materiales metálicos».*

Vista la documentación presentada por don Alberto Oribe Muga, en nombre y representación del Laboratorio Maristas Azterlán, con domicilio social en calle Saibigain, 8, 48200 Durango (Vizcaya).

Vistos el Real Decreto 2584/1981, de 18 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre), por el que se aprueba el Reglamento General de las Actuaciones del Ministerio de Industria y Energía en el campo de la Normalización y Homologación, y de acuerdo con las normas específicas que constan en el certificado de acreditación número 59/0069/94, referente a «Análisis químicos, ensayos mecánicos y análisis metalográfico de materiales metálicos», que obra en esta Dirección General.

Considerando que el citado Laboratorio dispone de los medios necesarios para realizar los ensayos correspondientes y que en la tramitación del expediente se han cumplido todos los requisitos,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Acreditar al Laboratorio Maristas Azterlán para realización de los ensayos relativos a «Análisis químicos, ensayos mecánicos y análisis metalográfico de materiales metálicos», según certificado de acreditación número 59/0069/94, anteriormente citado.

Segundo.—Esta acreditación se extenderá por un período de tres años, pudiendo su titular solicitar su prórroga dentro de los seis meses anteriores a la expiración de dicho plazo.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 20 de mayo de 1994.—La Directora general, Carmen de Andrés Conde.

**14772** *RESOLUCION de 14 de junio de 1994, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 547/1994, del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.*

En cumplimiento de lo solicitado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana (Sección Primera) y, en virtud de lo dispuesto en el artículo 64.1 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, esta Subsecretaría acuerda la remisión del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo número 547/1994, interpuesto por don Antonio Cardo Mas y otros 22, contra la Orden de 20 de diciembre de 1993, sobre reversión de terrenos expropiados para la IV Planta Siderúrgica Integral de Sagunto.

Asimismo y a tenor de lo dispuesto en el citado precepto, se emplaza a todos los interesados en el mismo, para que comparezcan y se personen en los autos ante la referida Sala en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de esta Resolución.

Madrid, 14 de junio de 1994.—El Subsecretario, Juan Carlos Girbau García.

**14773** *RESOLUCION de 14 de junio de 1994, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 651/1994 del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.*

En cumplimiento de lo solicitado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (Sección Primera) y, en virtud de lo dispuesto en el artículo 64.1 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, esta Subsecretaría acuerda la remisión del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo número 651/1994, interpuesto por doña Adela Badía Llonch, contra Resolución de la Subsecretaría de este Departamento, de 30 de diciembre de 1993, sobre trienios perfeccionados.

Asimismo y, a tenor de lo dispuesto en el citado precepto, se emplaza a todos los interesados en el mismo, para que comparezcan y se personen en los autos ante la referida Sala en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de esta Resolución.

Madrid, 14 de junio de 1994.—El Subsecretario, Juan Carlos Girbau García.

**14774** *RESOLUCION de 14 de junio de 1994, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1.577/1994, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

En cumplimiento de lo solicitado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (Sección Séptima) y, en virtud de lo dispuesto en el artículo 64.1 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, esta Subsecretaría acuerda la remisión del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo número 1.577/1994, interpuesto por doña Rafaela Cerro García y don Félix Sancho Sánchez, contra resoluciones de la Subsecretaría de este Departamento de 27 y 31 de diciembre de 1993, sobre trienios perfeccionados.

Asimismo y, a tenor de lo dispuesto en el citado precepto, se emplaza a todos los interesados en el mismo, para que comparezcan y se personen en los autos ante la referida Sala en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de esta Resolución.

Madrid, 14 de junio de 1994.—El Subsecretario, Juan Carlos Girbau García.

**14775** *RESOLUCION de 1 de junio de 1994, de la Dirección General de Industria, por la que se publican las subvenciones concedidas en 1993 del Programa 722D (Plan de Competitividad Textil).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 81.7 del texto refundido de la Ley General Presupuestaria, se publican las subvenciones concedidas por esta Dirección General en 1993 del Programa 722D, Plan de Competitividad Textil, que se relacionan en el anexo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de junio de 1994.—El Director general, Antonio Fernández Segura.